

2255



MUJERES EN LUCHA

*Organo del Comité Nacional Femenino del
Frente Izquierda de Liberación*

AÑO I - Nº 4 — MONTEVIDEO, OCTUBRE-NOVIEMBRE DE 1972

REDACTORA RESPONSABLE: Dra. MAGDALENA SUEIRO

ADMINISTRADORA: DORA LOPEZ

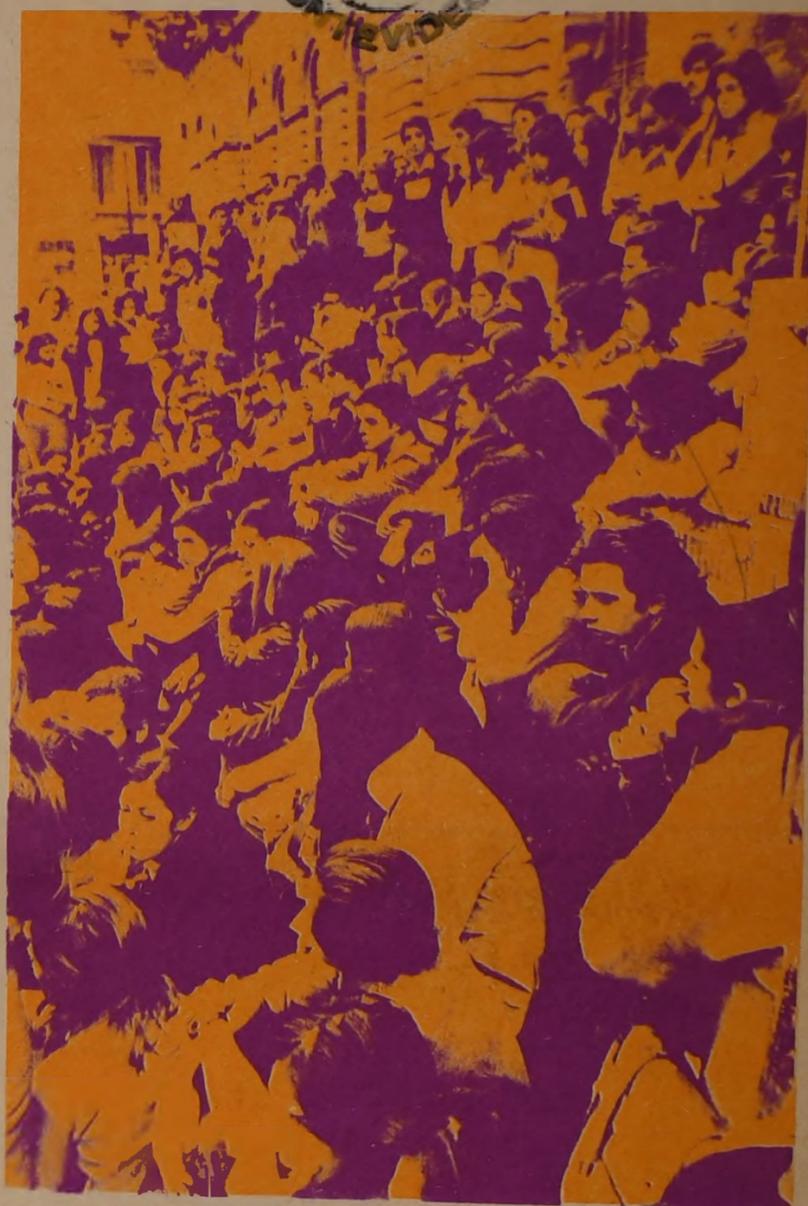
DIRECCION: 18 DE JULIO 1443

PRECIO DEL EJEMPLAR: \$ 60.00



*Frente al Proyecto de
ley General de Enseñanza*

**LA MUJER EN LUCHA
POR LA DIGNIDAD
DE LOS JOVENES Y
DE LA ENSEÑANZA**



2255



MUJERES EN LUCHA

*Organo del Comité Nacional Femenino del
Frente Izquierda de Liberación*

AÑO I - Nº 4 — MONTEVIDEO, OCTUBRE-NOVIEMBRE DE 1972
REDACTORA RESPONSABLE: Dra. MAGDALENA SUEIRO
ADMINISTRADORA: DORA LOPEZ
DIRECCION: 18 DE JULIO 1443
PRECIO DEL EJEMPLAR: \$ 60.00

*Frente al Proyecto de
Ley General de Enseñanza*

**LA MUJER EN LUCHA
POR LA DIGNIDAD
DE LOS JOVENES Y
DE LA ENSEÑANZA**





EN EL HOGAR

recetas

PASTELITOS DE ATUN



Ingredientes: 600 gramos de harina, 100 gramos de manteca, sal, 150 gramos de atún, una cebollita, 2 huevos duros, aceite, 3 cucharadas de salsa blanca, sal, pimienta y tomillo.

—Preparar masas de hojaldre con la harina. Hacer un vacío en el centro y agregar la manteca, sal y el agua frío. Unir y amasar hasta obtener una masa consistente. Estirlarla, dejándola de 1/2 centímetro, untarla con aceite, espolvorear con harina y repetir la operación varias veces. Finalmente estirlarla con el palote y cortarla en cuadrados triángulos o rectángulos para hacer los pastelitos.

Rellenarlos con salsa blanca condimentada con nuez moscada y pimienta mezclada con el atún deshecho, la cebollita, el tomillo y la sal.

Se cierran los pastelitos humedeciéndolos en el borde con agua para que se peguen bien. Se untan con huevo batido y se frien en aceite o grasa bien caliente, o se cocinan a horno moderado durante 15 ó 20 minutos.

COLIFLOR AL GRATIN

Ingredientes: una coliflor dura y bien blanca, agua, 1/2 cucharada de sal, 1/2 taza de leche, 2 papas cocidas, aceite.

Salsa blanca: 50 gramos de manteca, una cucharada colmada de harina. 3/4 litros de leche o caldo, sal, pimienta, nuez moscada.

Varios: 2 cucharadas de queso rallado, 30 gramos de manteca derretida.

—Cortar la coliflor en cuatro partes y ponerla en una cacerola con agua, sal y leche, dejarla cocinar, luego escurrirla y separarla en gajitos. Cortar las papas cocidas en rodajas. Poner en un sartén el aceite, calentarlo, y saltar en él la coliflor y las papas; poner todo en una fuente enmantecada, cubrir con la salsa blanca preparada y espolvorear con queso rallado, rociar con la manteca derretida y colocar en el horno a temperatura caliente para gratinar.

CALENDARIO AGROPECUARIO DEL MES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE

Horticultura: Sembrar de asiento: alcaucil, arvejas, chícharos, espinacas, garbanzos, maíz, melón, nabos, orégano, pepino, perejil, remolachas, zanahorias. — De Almácigo: apio, coliflor, lechuga, puerro, repollo. Bajo vidrio: Albahaca, berenjenas, melón, pepino, pimienta, tomate. En casillas abrigadas: zapallos, zapallitos.

Floricultura: Se plantan estacas de crisantemos, en distancia de 40 cm. entre sí. Se multiplican los rosales por acodo y se tratan con caldo bordelés al 1%. Se continúa la plantación de dalias.

Los bulbos a plantar: Gladiolo y Dalia.

Semillas de flores son: Alelí, aliso, balsamina, campánula, clavelina, cosmos, cineraria, centaurea, espuela de caballero, lino, lobelia, linaria, lupino, miosotis, reina margarita, taco de reina, zinnia.

LECIÓN Nº 4 — BOCA MANGA COMUN ESPALDA:

La altura corriente de una boca manga común para adultos es de 18 a 20 ctm. O más si el brazo fuera muy grueso. La profundidad de la boca manga de la espalda se calcula estableciendo la diferencia entre la medida del ancho de la cadera de atrás y el de la espalda. Ej.: cadera de atrás: 150 mallas, Espalda 120 mallas. Diferencia: 30 mallas.

Estas 30 mallas serán menguadas, esto es 15 disminuciones en cada excava.

Ej.: cerrar 4 mallas, 3 mallas, 2 mallas, 2 mallas, 1 malla, 1 malla, 1 malla.

Todas estas disminuciones se hacen al empezar cada hilera con el carro frente a la orilla de la boca manga.

BOCA MANGA DELANTERO

Procedemos como en el de la espalda. Buscamos la diferencia entre la cadera de adelante y el ancho del pecho. Cadera de adelante: 160 mallas. Pcho: 110 mallas. Diferencia: 50 mallas. Distribuimos por mitades entre las dos boca mangas, 25 para cada una. Buscamos la cuarta parte de 25 nos da 6 menguaremos partiendo de 6.

Ejemplos: 6 mallas, 5m, 4 m, 3 m, 2 m, 1 m, 1 m, 1 m, 1 m. Total: 25 mallas.

TABLA DE CONTORNO DE BRAZO

Contorno de brazo	Ancho de manga	Alto de bocamanga
27 cm.	31 cm.	17 cm.
28 cm.	32 cm.	18 cm.
29 cm.	33 cm.	19 cm.
30 cm.	34 cm.	19 cm.
31 cm.	35 cm.	20 cm.
32 cm.	36 cm.	20 cm.
33 cm.	37 cm.	21 cm.
34 cm.	38 cm.	21 cm.
35 cm.	39 cm.	22 cm.

Las medidas del contorno del brazo deben tomarse sin presionarlo.

Compañera:

Tú sabes que el progreso de un país se mide por los progresos de la educación y la técnica. Según informes de la UNESCO las cifras asignadas a la educación en todo el mundo, crecen a ritmo superior a las que se destinan para atenciones militares.

Con el proyecto de Presupuesto para el año 1973, en Uruguay se intenta hacer lo contrario.

PRESUPUESTO GENERAL

PRESUPUESTO ACTUAL

Para la totalidad de la Enseñanza, 29,2%.

Para Ministerios de Defensa Nacional y Ministerio del Interior 13,1%

PRESUPUESTO PARA 1973

Para totalidad de Enseñanza, 16%

Para Ministerios Defensa Nacional y del Interior 26%

S U E L D O S

Enseñanza	Ministerio Defensa Nacional	Ministerio del Interior
Profesor	Teniente 2º	Comisario
1968 — \$ 20.142	\$ 15.120	\$ 14.000
1973 — \$ 53.000	\$ 135.000	\$ 135.000

Hay Ayudantes de Profesor en la Facultad de Derecho que ganan \$ 5.400 mensuales!

El Presupuesto proyectado retacea el 75% de lo solicitado por la Universidad, y 50 mil millones a Enseñanza Primaria a lo solicitado por el Consejo de Enseñanza Primaria.

"Serán designados por el Presidente de la República, previa venia del Senado otorgada por tres quintos de sus miembros, dos por lo menos deben ser o haber sido docentes". Es decir a) como ya apuntábamos, se crea un nuevo Ente Autónomo que será nombrado en su totalidad por el Poder Ejecutivo. b) Si dos de sus miembros "deben ser o haber sido docentes", significa que tres miembros, que son más que dos, no tienen porqué ser docentes (serán candidatos Guadalupe o Planchón)?

Este artículo, destruye por completo la autonomía de la enseñanza, en el sentido de que ésta debe ser dirigida por los técnicos que corresponden elegidos por aquellos que directamente conocen el problema, es decir los educadores.

POLITQUERIA, ACOMODOS,

Esta Comisión de Educación nombrará a la vez los Consejos de Enseñanza (Primaria, Secundaria Básica, Secundaria Superior y Educación Técnico Superior (Universidad del Trabajo).

Para mayor vergüenza podrá haber más ingerencia política en estas designaciones porque el artículo 71, Apartado G. (DISPOSICIONES TRANSITORIAS) establece que el primer Consejo Nacional de Educación será designado por el Presidente de la República en acuerdo con el Consejo de Ministros phevía venia de la mayoría absoluta de los integrantes de la Cámara de Senadores (es decir desaparecen los tres quintos de votos de senadores establecidos por el artículo 15, de esta misma ley, y además agrega: que "si el Senado no se pronunciara dentro del plazo de 15 días de recibida la solicitud a que hace referencia el inciso anterior, el Poder Ejecutivo queda habilitado para designar a los candidatos propuestos por 4 ó 5 años. Es decir, politiqueros y acomodo fácil, nada menos que en el órgano que dirigir, administrar y orientar toda la Enseñanza Primaria y Media!!!

AMENAZAS, PROVOCACION, PROHIBICIONES Y CASTIGOS

El capítulo que se refiere a "Disposiciones comunes" tiene un contenido absolutamente reaccionario y represivo, policiaco, exactamente todo lo contrario de lo que necesita hoy la enseñanza. Parecería que se desea PROVOCAR LA VIOLENCIA en vez de solucionarla por medio del respeto a los derechos de los profesores, de los funcionarios, de los alumnos y por las formas altamente educativas que deben propiciar los órganos de educación en un país que se llama democrático, y que están actuando en las postrimerías del Siglo XX. Prácticamente se prohíben las reuniones, las asambleas, es decir, en general la agremiación de los estudiantes, profesores y empleados. Y para colmo por intermedio de los artículos 34 y 35 si los padres no consiguen "amansar" a sus hijos o no colaboran con ese doblegamiento del sentido de la dignidad humana de la dignidad estudiantil de los jóvenes uruguayos, se les amenaza con el artículo 35 que establece que pueden perder la asignación familiar y otros beneficios sociales, y aún elevar los antecedentes a los juzgados competentes. Hay disposiciones atentatorias a la dignidad de los directores como lo es el artículo 39.

Creemos además que el sentido "mercantilista" de este gobierno le hacen pensar que la conciencia del pueblo uruguayo se puede comprar o amedrentar por sanciones económicas, lo que se manifiesta claramente en disposiciones como ésta que quita un beneficio, el de las asignaciones familiares, intrínseco y sagrado derecho del niño por el solo hecho de haber nacido.

Es indudable que ésa es la manera de sentir de estos politiqueros que se verán muy atraídos por las remuneraciones establecidas para los miembros del Consejo Nacional de Educación que se igualan a la de los Ministros de Estado que es de \$ 400.000.

¿RESUELVE ESTE PROYECTO LOS PROBLEMAS DE LA ENSEÑANZA?

Las mujeres sabemos de las clases superpobladas en la escuela pública, de la falta de maestros, de los locales miserables y antipedagógicos, de la falta de materiales, de las dificultades para brindar ayuda alimenticia a los niños necesitados. Sabemos de los turnos apilados sobre turnos en los liceos. En un 75 % de los liceos se trabaja 18 horas



diarias. Sabemos de todas las dificultades que existen para los estudiantes y profesores y desgraciadamente sabemos, conocemos también directamente el problema de la violencia desatada en los liceos por bandas organizadas de orientación y acción fascistas; sabemos de los grupos de la JUP del MNG y CREI, que asaltan y ocupan liceos, atacan a estudiantes y aún a obreros y que han llegado hasta el crimen sin ser nunca penados por sus delitos evidentes o innegables.

Sabemos que todo ello requiere soluciones, mejoramientos, cambios, pero que estos cambios para ser positivos sólo pueden apuntar en dos direcciones: Presupuesto justo para la Enseñanza y respeto a la autonomía.

LAS SOLUCIONES VERDADERAS

Entendemos que el respeto a la autonomía, a la Constitución, puede dar soluciones al problema de la violencia porque solamente el respeto al derecho de que se dirijan a sí mismos y colaboren con el gobierno de la educación los sectores directamente interesados en este problema responde al concepto democrático y más aún a la tradición de nuestra enseñanza pública que ha luchado siempre por el verdadero progreso de la educación. Es innegable que los profesores que imparten la enseñanza, los estudiantes que la reciben y hoy en que la marcha de los acontecimientos ha hecho surgir la necesidad de la participación de los padres de los alumnos, tienen derecho a colaborar con el gobierno de la educación. Todo eso se contempla en el Proyecto que el Consejo Interino de Enseñanza Secundaria ha presentado al Parlamento en cumplimiento de la misión que éste le asignó: estudio y proyecto de una Ley para Enseñanza Secundaria. El Consejo Interino ha consultado a los profesores, a los técnicos más capacitados del país, a los órganos oficiales como la Asamblea del artículo 40, para redactar ese proyecto que es el proyecto de la Ley Orgánica de Enseñanza Secundaria que como era su deber presentó al Parlamento. Es éste quien tiene la obligación moral de estudiarlo de acuerdo con nuestras leyes, tradiciones educativas y aún con nuestra Constitución, y resolver en consecuencia.



CRIMEN Y APOYO INDIGNO

El Proyecto del Poder Ejecutivo tan antipopular y mezquino necesita ser "ambientado". Probablemente por eso las bandas de la JUP, CREI, MNG, van haciendo ese trabajo. En estos dos últimos meses se va creando el "ambiente" necesario por medio de:

Ataques fascistas al Liceo Bauzá. Al liceo 14.

Al Liceo Nº 8, en que se produjo la injusta y trágica muerte del estudiante Rodríguez Muela.

Un obrero del transporte herido, cerca del Liceo Bauzá.

Ataque y ocupación de la Universidad de la República por bandas fascistas.

Ataque al Instituto Normal, etc.

Para terminar en una manifestación que festeja el Proyecto de Sanguinetti que no ha sido apoyado por ninguno de maestros o profesores y que cuenta en cambio con el apoyo entusiasta de estos grupos fascistas.

¿FRENTE A ESTAS CIRCUNSTANCIAS, QUE PODEMOS HACER LAS MUJERES?

Primeramente apoyar a todos aquellos que luchan por un presupuesto justo para la enseñanza, y por la aprobación del proyecto de Ley Orgánica de Enseñanza Secundaria elaborado por los Profesores y presentado por el Consejo Interino.

Colaborar con las organizaciones de padres, ya sea de la escuela pública, o de Enseñanza Secundaria. Unirse a la lucha de las mujeres, ya sea dentro de los gremios, de las Comisiones Vecinales o políticas. Apoyar al Encuentro Nacional por Soluciones e intensificar en todo el país la información de los verdaderos términos de este proyecto de ley que le causará graves daños a la cultura y a la política del país. No debemos olvidar, que fue una lucha similar, la que pudo lograr que el Cosupen no triunfara y la que obtuvo que saliera la Interventora de Enseñanza Secundaria

LAS MUJERES EN LUCHA POR EL RESPETO A LA DIGNIDAD DE NUESTROS JOVENES Y NUESTRA ENSEÑANZA PÚBLICA.

Nuestra Susana

Prefería las calles arboladas
y alzaba altos los brazos en la concentración.
A la vuelta, apurada,
subida en una ráfaga:
—Vecina, tome... Nuestro diario
de hoy.

Ella derramaba
brazadas de amor
por sus cabellos,
y en su mirada, dos oros
cuajó el sol.
Trabajaba. Estudiaba. No era pop.
Debía usar la falda de cualquiera.
Una chica de hoy.

Escuchando piar los pájaros de su garganta
más de un viejo
sintió su sangre fría
vuelta son.
El mundo debía ofrecérsele frutal
como su carne.
¿Por qué ella? — tal vez su madre se interrogue.
Pobres madres,
a tumbos preguntándose cosas,
para arrancarse de raíz
su gran dolor.

—Susana... Susana...
—No faltó, camaradas. Yo no puedo fallarles.
Sin embargo, no vino.
¿Cómo pudo olvidarse?...

Y ahora vienen a decirnos que ha muerto,
que calló la brújula puesta en su corazón.

Liber Arce, Hugo... Y ahora también Susana.
¡NO!
Entre humo y el barro, en la manifestación,
en nuestro pecho canta, indecisa, una voz.
Una voz añorada, que repite y repite:
“No faltó, camaradas. Saben que nunca fallo”
“Con ustedes, la vida, la bandera sin tregua,
la palabra empeñada. Aquí estoy”.

— PAULINA MEDEIROS



El niño y el juego

EL ENIGMA DEL MARINERO QUE SE RIE

He aquí el retrato de un marinero que se ríe —retrato hecho con puntos y rayas.

¿De qué se ríe?

De nosotros, porque en su rostro hay un enigma que le parece que no deselfraremos.

Si miramos con detención ese rostro, veremos que en algunos sitios el trazo de puntos y líneas termina en punto único, por ejemplo el de la ceja.

En total hay seis sitios donde los trazos terminan en punto.

Ahora bien, partiendo del punto grueso central de la gorra y contando en él uno, es posible seguir las líneas contando los puntos que encontremos hasta llegar al punto veinticinco y que este vigésimo quinto punto sea uno final, como el de la ceja, desde el que no pueda ya seguirse contando.

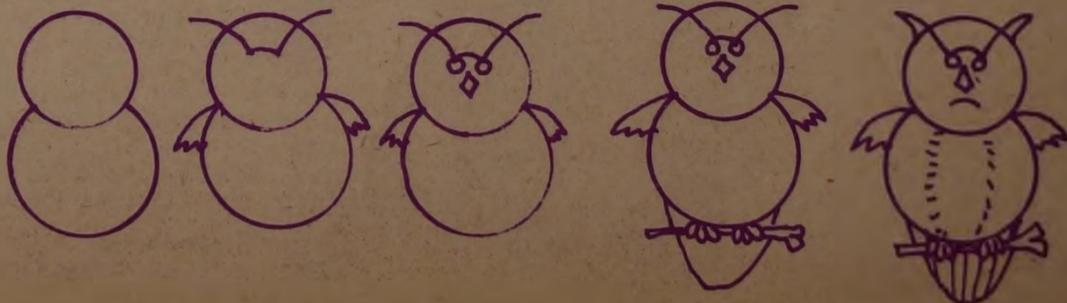
Hay varios modos de lograrlo, y podemos seguirlos comenzando en el botón de la gorra, que será el uno, y acabando en un punto final que será el vigésimo quinto.

¡¡HAGAMOSLO!!



DIBUJEMOS UNA LECHUZA CON CIRCULOS

Estas figuras se obtienen con dos monedas, una grande y otra menor, y un lápiz.





Editorial

Las Mujeres en la hora actual

Las mujeres en la hora actual, difícil y preñada de peligros para nuestros seres queridos, nuestra familia y nuestra patria, tenemos una gran responsabilidad.

La paz y la soberanía están cada día más comprometidas por la política de la oligarquía y la penetración imperialista.

Sufrimos veda y no aumentan las exportaciones, sino el contrabando, los escándalos, la corrupción, los negociados, los ilícitos económicos, están a la orden del día; la crisis atenece la economía del país y los hogares, cada día nuestros campos son más pobres, tienen menos ganado, las áreas cultivadas disminuyen a costa de los pequeños y medianos productores, que quiebran y pierden lo que tienen en manos de los especuladores y grandes terratenientes; el mismo destino corren los pequeños y medianos industriales y también los comerciantes que sufren por la falta de capacidad de compra del pueblo; los jubilados y pensionistas padecen penurias sin fin; los funcionarios públicos tienen bajos ingresos; los trabajadores sueldos y jornales insuficientes, los paros forzosos y la desocupación aumentan. Hay una tendencia constante por parte de la oligarquía a limitar, cercenar las libertades, retacear los ingresos, hacer pagar al pueblo la crisis que provoca su política.

Epoca difícil en que la clase obrera, los estudiantes y las masas populares con sus luchas defienden las libertades, la soberanía, el poder adquisitivo de salarios y jubilaciones.

No debemos olvidar la lección permanente que nos da la clase obrera organizada que más allá de los designios del imperialismo y los propósitos congeladores de salarios hasta el mes de diciembre, supo romper la

congelación y lograr aumentos de salarios por su lucha tenaz, dura, consecuyente y organizada.

Vastos sectores de nuestro pueblo, comprenden cada vez mejor la importancia decisiva que tiene la organización y la unidad en torno a programas por soluciones concretas para hacer retroceder al fascismo y defender hacer avanzar las aspiraciones profundamente sentidas por la gente de pueblo que van desde las necesidades más inmediatas y urgentes a las grandes soluciones nacionales. Ejemplo de ello en el plano social es el Encuentro Nacional por Soluciones Encuentro convocado por decenas y decenas de organizadores, gremiales, de pequeños y medianos productores de la ciudad y el campo, estudiantes, de jubilados y pensionistas; plenarios, mesas coordinadoras, etc.; por organizaciones representativas de actividades sindicales, gremiales, económicas, culturales, sociales, religiosas cuyo objetivo es el encausar al país por la senda de una auténtica pacificación, salvaguardar su independencia seriamente afectada, a través del desarrollo económico y la justicia social.

La paz y la libertad sólo podrán ser salvadas con la unidad organizada del pueblo.

Las mujeres que padecemos a causa de la carestía, la veda, la ley de seguridad del Estado, las arbitrariedades que se cometen en nombre de la democracia, los crímenes que se realizan en la impunidad; las mujeres que hoy vemos amenazada nuevamente la seguridad, el porvenir, la educación, la tranquilidad de los jóvenes que estudian y de los maestros, profesores, dedicados a la sagrada tarea de enseñar pero también vemos amenazada la existencia de las organizaciones sindicales que son la base y garantía de la defensa de los

trabajadores, sus derechos y salarios, con la montada ley que se anuncia de reglamentación sindical; las mujeres que hemos visto funcionar el pacto chico realizado por los colorados con los llamados "blancos baratos" para votar leyes como las del presupuesto que traerá una carestía aún mayor que la que padecemos, o para ausentarse y dejar sin número a la cámara en el momento que debía tratarse el levantamiento del veto a los destituidos por el Pachecato, tenemos el deber de incorporarnos en forma decidida a la militancia, trabajar en el barrio o en la localidad, reunidas nuestras vecinas, organizarlas, preparar y realizar reuniones en casas de familia y en los comités, para las mujeres o para ellas con sus niños. Nuestra consigna debe ser, ninguna mujer del pueblo para la oligarquía.

Nuestra prensa debe ser distribuida tratando de llegar a la mujer de la ciudad y del campo, a las convencidas y a las que dudan; debemos difundir nuestra audición y fortalecer nuestros comités con actividades planificadas con vistas a llegar al mayor número posible de mujeres, poniendo especial atención en la mujer campesina que integra uno de los sectores más explotados.

Nuestra actividad tiene que ser cada día más conciente, como también nuestra preocupación por el conocimiento de los distintos aspectos de la realidad nacional y las soluciones al drama de nuestro país.

Somos un sector indispensable para el avance del pueblo, constituimos el 50% de la población y la mayoría de ese 50% lo constituyen amas de casa, cuya participación organizada junto a las otras mujeres en el quehacer político se hace cada día más imprescindible.

HOMENAJE A BONAVITA



En el marco de los homenajes nacionales rendidos al ex-presidente del Frente Izquierda de Liberación a don Luis Pedro Bonavita, el 16 de octubre el Comité Nacional Femenino organizó un acto en su memoria.

La compañera Sonia Bialoux en representación del Comité Femenino hizo sentir la presencia del inolvidable y siempre respetado don Luis Pedro.

Estuvieron presentes su entrañable compañera doña Victoria y familiares, así como el Presidente del Frente don Adolfo Aguirre González quien se dirigió a las mujeres presentes en nombre del Comité Ejecutivo del Frente Izquierda.

Frente al Proyecto de ley General de Enseñanza

LA MUJER EN LUCHA POR LA DIGNIDAD DE LOS JOVENES Y DE LA ENSEÑANZA

Hace pocos días el Poder Ejecutivo envió al Parlamento el mensaje de la Ley General de Enseñanza con carácter de "LEY DE URGENCIA".

¿Qué significa esta condición, para una ley tan importante?

Significa que, transcurridos 45 días, si no es aprobada o rechazada por el Parlamento la Ley toma vigencia automáticamente.

Este primer hecho debe hacernos meditar profundamente a las mujeres; si se trata de algo tan trascendente, ¿por qué esa urgencia?, si es una solución tan buena, por qué plantearla con una urgencia que imposibilita el diálogo, el estudio, las discusiones en el Parlamento que en este caso deberían ser tan graves, tan profundas y completas ya que se trata de un proyecto que toca, nada menos, que a todas las estructuras de la enseñanza en nuestro país? Este sello de urgencia ¿no responderá a la pretensión del Poder Ejecutivo de imponer esta ley, que sabe muy bien, va contra los intereses del país, del pueblo todo y de cada uno de los grupos interesados directamente en el progreso y el mejoramiento verdadero de la enseñanza en el Uruguay: profesores, alumnos y padres de alumnos? Si analizamos más profundamente el tema, veremos que esta "ley de urgencia", en realidad, no puede ser LEY DE URGENCIA.

ES DE URGENCIA O NO

Para contestar esta pregunta debemos estudiar antes otros aspectos de la ley y de la situación actual de la enseñanza.

SITUACION DE LA ENSEÑANZA PUBLICA

Desde el punto de vista de la organización, la enseñanza pública está dividida en: Enseñanza Primaria y Normal; Enseñanza Secundaria; Universidad del Trabajo del Uruguay y Enseñanza Superior o Universidad de la República.

ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Esta enseñanza está dirigida por el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal que actualmente es elegido por el Poder Ejecutivo. La casi totalidad de los maestros y la Federación Uruguaya del Magisterio luchan desde hace docenas de años para que se reconozca el derecho incuestionable de los maestros a tener sus representantes en dicho Consejo, lo que aparejaría lógicamente el mejoramiento de las condiciones de la enseñanza de nuestra escuela pública.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

La Enseñanza que brindan los liceos y preparatorios depende del Consejo de Enseñanza Secundaria, que atraviesa hoy por una situación muy especial. De acuerdo a las leyes, en este sector de la enseñanza existía una autonomía casi total pues este Consejo estaba integrado por tres miembros elegidos por los profesores, por un representante de Enseñanza Primaria, un representante de la Universidad del Trabajo y un representante de la Universidad de la República. La aplicación correcta de esta ley llevaba a los cargos de consejeros y especialmente a la Presidencia a educadores a quienes la reacción no quiso conceder por intermedio del Senado la autorización necesaria a su designación; el Poder Ejecutivo, con el fin de obtener un Consejo que le fuera absolutamente adicto sustituyó el consejo legal, por la Comisión Interventora de Enseñanza Secundaria, de tan triste historia. Recordamos a nuestras compañeras que esa Comisión Interventora distorsionó toda la vida de la enseñanza secundaria, no respetó reglamentos, estableció todo tipo de mandatos y decretos que llegaron a la medida más reaccionaria y antipedagógica que ha conocido la historia de la enseñanza en nuestro país: el cierre de los liceos en el año 1970. Recordamos también que la lucha popular en la que intervenimos las mujeres como puntal indiscutible de la gestión ya sea en los liceos populares, en las reuniones y asambleas de padres en las APALES y APYPALES, y también en las CODEPALES (Comisión Departamental de padres de enseñanza secundaria), obtuvo que esa Interventora cayera y que en su lugar el Parlamento designara un Consejo Interino de Enseñanza Secundaria, con cometidos específicos entre ellos, el de redactar el proyecto de Ley para la Enseñanza Secundaria que indudablemente se necesita.

ENSEÑANZA MEDIA INDUSTRIAL

Esta enseñanza depende del Consejo Directivo de la Universidad del Trabajo del Uruguay que también gozaba de autonomía determinada por el hecho de que los consejeros eran elegidos por los profesores y se incluía representación de diversas instituciones (Universidad de la República, por ejemplo).

ENSEÑANZA SUPERIOR

Depende de la Universidad de la República que goza de plena autonomía pues los miembros de su Consejo Central Universitario y los miembros de los Consejos que dirigen cada Facultad son elegidos por los tres órdenes: Profesores, egresados (profesionales) y estudiantes.

¿QUE PROPONE EL PROYECTO DE LEY GENERAL DE LA ENSEÑANZA?

En el capítulo "Los Organos del Gobierno", el art. 70 dice así: "Primaria, Secundaria y Universidad del Trabajo, serán regidas, coordinadas y administradas por un CONSEJO DIRECTIVO AUTONOMO que se denominará CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION. Actuará con la autonomía técnica, administrativa y financiera. El Art. 8º dice así: "serán dirigidas por tres CONSEJOS, de tres miembros cada uno, incluyendo el DIRECTOR GENERAL designados cada vez que se instale un nuevo Consejo Nacional de Educación que los designará por cuatro votos con venia del Poder Ejecutivo o por unanimidad".

Es decir que los Consejos de Enseñanza Primaria y Normal, de Enseñanza Secundaria y de la Universidad del Trabajo, que son en realidad entes autónomos dedicados a la orientación y dirección de la enseñanza y la cultura nacionales, desaparecerían y en cambio se crearía un nuevo ente autónomo: el Consejo Nacional de Educación.

La Constitución de la República que lógicamente prima sobre el contenido de las leyes, en su artículo 189 establece que se requiere una mayoría especial para crear o sustituir entes autónomos; en este caso se dan ambas situaciones. Además, otro artículo de la Constitución establece que aquellas leyes que regularan quórum especial para ser votadas no pueden ser caratuladas o enviadas por el Ejecutivo como leyes de urgencia.

Creemos que esta primera pregunta puede ser contestada muy escueta y claramente: Es este proyecto una ley de urgencia? No. Este proyecto de Ley General de Enseñanza, de acuerdo a la Constitución de la República no puede ser considerado Ley de Urgencia.

¿POR QUE ESE INTERES EN CATALOGARLA ASI?

Las mujeres sabemos que en el plano político partidista existe un "pacto chico", que puede asegurar al gobierno una mayoría simple de votos, pero que muy difícilmente llegaría a obtener los dos tercios y menos aún los tres quintos de votos del Parlamento.

Sabemos también que por el procedimiento de "ley de urgencia" se evita el estudio serio, la discusión profunda y aún la discusión a niveles populares de una ley tan importante.

Sabemos más aún, que el sistema de ley de urgencia se presta a que las leyes sean votadas "con los pies", es decir no haciendo quórum e imponiendo una ley por medio del ausentismo.

Al analizar aparece pues, la realidad que no pueden seguir disfrazando; este proyecto que se presenta luego del intento fracasado del COSUPEN de García Capurro, del otro intento fracasado también de imponer de hecho una Comisión Interventora de Enseñanza Secundaria, es el complemento a los ataques continuos del Gobierno contra la enseñanza pública y la cultura en el Uruguay, manifestados desde hace años por las penurias presupuestales que los somete y por los ataques de grupos fascistas que desembozadamente agreden los institutos de enseñanza.

ALGO MAS SOBRE EL CONTENIDO

El tema es muy amplio pero debemos apuntar que el contenido del proyecto trae un capítulo de "FINES Y COMETIDOS", fines, que son el lugar común de todo esquema educativo y que trata de encubrir aspectos fundamentales prioritarios y peligrosos tales como: la integración del Consejo Nacional de Educación. El art. Nº 15, establece: "El Consejo de Educación se compondrá de cinco miembros que durarán cinco años en sus funciones".

La nota internacional



LATINOAMERICA

ACTIVA Y DESPIERTA

A nivel de pueblos, de masas populares despiertas y activas para alcanzar su definitiva emancipación, para salirse de la tutela, de la esclavitud y de las imposiciones de los imperialistas sojuzgadores, América Latina toda, se encuentra activa y despierta.

Nosotras las mujeres, a pesar de que estamos muy absorbidas por la buena atención de nuestros hogares, tareas intensificadas en las zonas suburbanas y campesinas por las distancias de los servicios destinados al aprovisionamiento familiar, estamos no obstante atentas a este momento trascendente, y concurrimos con todos nuestros esfuerzos a ese altivo quehacer que cada vez con más señalado empuje se va realizando.

Es ahora, en el presente, que todas las naciones de una misma raíz hispana han comprendido hasta qué punto fueron sus pueblos usados como instrumentos para servir intereses del imperialismo capitalista voraz, apátrida e inhumano, apoderado de sus riquezas para distribuirlas y condenar a la miseria a sus legítimos dueños: tal la historia de sus minerales, petróleo, etc.

Ahora, los pueblos unidos responsablemente para protagonizar un nuevo destino, no permitirán ya en manera alguna que las clases dominantes y oligárquicas hagan su juego, puesto que los hombres y mujeres de todas las latitudes han puesto en marcha su lucha de clases y cada cual ocupa su lugar, por modesto que éste sea en lo geográfico, lo político o lo intelectual.

Cuba ejemplificó la manera particular de sus logros, por una lucha armada de características patrióticas realmente singulares; Chile, por el ejercicio electoral de saber elegir su camino desprendiéndose el pueblo, tanto como le fue posible del enroscamiento de las mentiras urdidas para que éste no sucediera, alcanzó la transformación más revolucionaria de su historia, la que está defendiendo a brazo partido de las gigantescas garras de los que no se avienen a verse desplazados en el ejercicio de sus privilegios y el reparto de injusticias como si para ello fuera este el mayor de sus deleites. Perú, demoliendo casi sin pausas el arraigo colonialista impreso en todas sus formas de vida, circunstancias gratas para quienes se acomodaban allí para acumular bienes y disfrutarlos como minorías aprovechadas a costa de mayorías relegadas al olvido, es un ejemplo de cuanto puede alcanzarse con decisión aún cuando no se llegue al máximo de las aspiraciones, ya que se está formando la conciencia nueva para los cauces definitivos de la ansiada transformación. Tal vez una muestra de lo que allí se está procesando, sea la visita que realizó la Sra. de Velazco Alvarado a países socialistas.

Penetrando atentamente en cuanto está ocurriendo en todos los países podemos comprobar, aunque desgraciadamente la realidad más notoria nos muestra hasta que punto las minorías sostenidas por el capitalismo imperante pretende detener los impulsos populares de renovación para lograr su plena soberanía, todo nos está indicando un triunfo futuro, en el cual las mujeres con su denodado sacrificio están jugando un papel decisivo con su valentía y hasta heroicidad.

Entre muchas otras muestras de que esto es así, cabe destacar cómo en el caso de Panamá, sojuzgada esta Nación a través de la historia del Canal extranjerizado en su propio suelo, ya está decidido a que termine de una buena vez



tal situación, y ha de lograrlo con el impulso de todo el pueblo.

Es decir, en definitiva: que cada uno de los pueblos de Latinoamérica, tomando en cuenta sus características políticas en este momento, y sin que quede al margen de la tarea ningún ciudadano colocado en patriótica actitud de lograr la plena soberanía, se halla, como decimos en nuestro título, activo y despierto, lo que sin duda alguna ha de darle el triunfo definitivo y pleno. Lucha de características singulares ésta porque, tiene que vencer la férrea oposición de las oligarquías que recurren en última instancia a la implantación del facismo como etapa desesperada para que no les arranque los privilegios que, naturalmente, no ceden sin una desesperada pero inútil defensa.

BUENAS TARDES, AMIGAS
Audición del Comité Nacional
Femenino del Frente Izquierda.
Dirige la Dra. Magdalena Sueiro
CX 42 Radio Vanguardia
De lunes a viernes,
de 14 a 14 y 20 hs.

SEMINARIO LATINOAMERICANO DE MUJERES ORGANIZADO POR LA F. D. I. M.

Desde el 23 al 28 del mes corriente se realiza en Chile un extraordinario acontecimiento organizado por la Federación Democrática Internacional de Mujeres, que constituida en 1945 para bregar por la unidad, los derechos de la mujer y la paz, agrupa hoy en casi cien países del mundo más de 200 millones de mujeres: un Seminario de Mujeres de América del Sur, cuyo temario es:

1) Por la conquista y la defensa de sus derechos; por la felicidad de sus familiares; por la salud física, moral y espiritual de la infancia y la juventud.

2) Por un profundo cambio económico, social de sus pueblos; por el rescate de las riquezas nacionales y del patrimonio cultural; por la verdadera e irrenunciable independencia.

3) Por una solidaridad firme entre los pueblos; por una auténtica paz.

El desarrollo del seminario se realizó de la siguiente manera:

Discurso de apertura por una personalidad chilena.

Exposición de las razones y objetivos del seminario por la Sra. Hertta Limsimen Presidente de la Federación Internacional de Mujeres.

1) Informes:

Derechos de la mujer. Por la Federación de mujeres cubanas.

2) Derechos de la familia, por la Unión de Mujeres Argentinas.

3) Problemas de la Independencia Nacional, económica, política, de la solidaridad entre los pueblos y la paz. Por la Unión de Mujeres de Chile o el Frente Femenino de la Unidad Popular.

Se prevé que a este trascendente evento concurrirán por lo menos 5 delegados de cada país.

Estuvieron invitadas para participar en las labores del Seminario personalidades destacadas y organizaciones femeninas que se interesen por estos temas, así como organizaciones juveniles, estudiantiles y sindicales.

También estuvieron invitadas oficialmente la Unión de Mujeres de Viet Nam, Unión de Mujeres para la Liberación del Viet Nam del Sur, así como todas las organizaciones adheridas a la Federación Mundial y la gran combatiente Angela Davis.

Como se ve un acontecimiento de relieve como nunca se realizó en nuestro Continente.

La Comisión Coordinadora de las Mujeres uruguayas adheridas a la Federación, convocó a mujeres de distintos sectores, las que formaron una gran Comisión que se dividió en Comi-

siones de trabajo sobre los distintos temas.

El trabajo de estas comisiones por la capacidad y el dominio de los temas abordados con gran profundidad nos permiten asegurar que la delegación uruguaya desempeñó un papel muy eficaz en ese gran encuentro.

Allí se reflejó la situación por que atraviesa nuestro pueblo, su situación de dependencia del imperialismo, la política regresiva del latifundio y las clases oligarcas que gobiernan el país, el atentado permanente a los derechos del pueblo que lucha por soluciones de fondo, las medidas represivas, la suspensión de garantías individuales, la brutal ley de seguridad del Estado, la agresividad criminal de las hordas fascistas, el escuadrón de la muerte, las torturas, prisiones, crímenes, etc.

Estuvieron presentes los ataques a la autonomía Universitaria y Secundaria, la falta de atención a la salud y la familia, la tragedia de la vivienda, la entrega al Fondo Monetario Internacional, la brutal carestía de la vida.

Pero también en forma destacada, altiva, como contracara de la política gubernamental estuvieron presentes las grandiosas luchas de la clase obrera, de los estudiantes, de los mártires caídos en las luchas obrero-estudiantiles, de las masas populares que hacen retroceder a la reacción, rompen la congelación de salarios e imponen aumentos y otras conquistas sociales.

Y junto a todos estuvo presente la elevación de la conciencia de todo el pueblo que ha formado la más grande conjunción de fuerzas políticas en el Frente Amplio que ha abierto una verdadera alternativa de poder interpretando en su programa las soluciones de fondo que reclama el pueblo de la República.

Las mujeres como parte del pueblo no solamente seremos el eco de todo lo que nuestro pueblo reclama y por el cual luchamos denodadamente sino que hemos llevado a ese gran evento todo aquello que como madres, trabajadoras y ciudadanas nos es más particular, la situación de la familia y el porvenir de nuestros hijos.

Estamos seguras que por el trabajo realizado por las comisiones designadas al respecto las delegadas del Uruguay, mujeres que actúan activamente en todos los sectores de la vida del país fueron intérpretes de este sentir nacional y habrán recogido las mejores experiencias y enseñanzas que allí se expresaron para mejor conocimiento de nuestro pueblo y base de seguras experiencias.

Desde "Mujeres en Lucha", festejamos los valores.



SEMINARIO LATINOAMERICANO DE MUJERES ORGANIZADO POR LA F. D. I. M.

Desde el 23 al 28 del mes corriente se realiza en Chile un extraordinario acontecimiento organizado por la Federación Democrática Internacional de Mujeres, que constituida en 1945 para bregar por la unidad, los derechos de la mujer y la paz, agrupa hoy en casi cien países del mundo más de 200 millones de mujeres: un Seminario de Mujeres de América del Sur, cuyo temario es:

1) Por la conquista y la defensa de sus derechos; por la felicidad de sus familiares; por la salud física, moral y espiritual de la infancia y la juventud.

2) Por un profundo cambio económico, social de sus pueblos; por el rescate de las riquezas nacionales y del patrimonio cultural; por la verdadera e irrenunciable independencia.

3) Por una solidaridad firme entre los pueblos; por una auténtica paz.

El desarrollo del seminario se realizó de la siguiente manera:

Discurso de apertura por una personalidad chilena.

Exposición de las razones y objetivos del seminario por la Sra. Hertha Limsimen Presidente de la Federación Internacional de Mujeres.

1) Informes:

Derechos de la mujer. Por la Federación de mujeres cubanas.

2) Derechos de la familia, por la Unión de Mujeres Argentinas.

3) Problemas de la Independencia Nacional, económica, política, de la solidaridad entre los pueblos y la paz. Por la Unión de Mujeres de Chile o el Frente Femenino de la Unidad Popular.

Se prevé que a este trascendente evento concurrirán por lo menos 5 delegados de cada país.

Estuvieron invitadas para participar en las labores del Seminario personalidades destacadas y organizaciones femeninas que se interesen por estos temas, así como organizaciones juveniles, estudiantiles y sindicales.

También estuvieron invitadas oficialmente la Unión de Mujeres de Viet Nam, Unión de Mujeres para la Liberación del Viet Nam del Sur, así como todas las organizaciones adheridas a la Federación Mundial y la gran combatiente Angela Davis.

Como se ve un acontecimiento de relieve como nunca se realizó en nuestro Continente.

La Comisión Coordinadora de las Mujeres uruguayas adheridas a la Federación, convocó a mujeres de distintos sectores, las que formaron una gran Comisión que se dividió en Comi-

siones de trabajo sobre los distintos temas.

El trabajo de estas comisiones por la capacidad y el dominio de los temas abordados con gran profundidad nos permiten asegurar que la delegación uruguaya desempeñó un papel muy eficaz en ese gran encuentro.

Allí se reflejó la situación por que atraviesa nuestro pueblo, su situación de dependencia del imperialismo, la política regresiva del latifundio y las clases oligarcas que gobiernan el país, el atentado permanente a los derechos del pueblo que lucha por soluciones de fondo, las medidas represivas, la suspensión de garantías individuales, la brutal ley de seguridad del Estado, la agresividad criminal de las hordas fascistas, el escuadrón de la muerte, las torturas, prisiones, crímenes, etc.

Estuvieron presentes los ataques a la autonomía Universitaria y Secundaria, la falta de atención a la salud y la familia, la tragedia de la vivienda, la entrega al Fondo Monetario Internacional, la brutal carestía de la vida.

Pero también en forma destacada, altiva, como contracara de la política gubernamental estuvieron presentes las grandiosas luchas de la clase obrera, de los estudiantes, de los mártires caídos en las luchas obrero-estudiantiles, de las masas populares que hacen retroceder a la reacción, rompen la congelación de salarios e imponen aumentos y otras conquistas sociales.

Y junto a todos estuvo presente la elevación de la conciencia de todo el pueblo que ha formado la más grande conjunción de fuerzas políticas en el Frente Amplio que ha abierto una verdadera alternativa de poder interpretando en su programa las soluciones de fondo que reclama el pueblo de la República.

Las mujeres como parte del pueblo no solamente seremos el eco de todo lo que nuestro pueblo reclama y por el cual luchamos denodadamente sino que hemos llevado a ese gran evento todo aquello que como madres, trabajadoras y ciudadanas nos es más particular, la situación de la familia y el porvenir de nuestros hijos.

Estamos seguras que por el trabajo realizado por las comisiones designadas al respecto las delegadas del Uruguay, mujeres que actúan activamente en todos los sectores de la vida del país fueron intérpretes de este sentir nacional y habrán recogido las mejores experiencias y enseñanzas que allí se expresaron para mejor conocimiento de nuestro pueblo y base de seguras experiencias.

Desde "Mujeres en Lucha", festejamos los valores.

